

Ansias de república



No, no es un trucaje. La foto que veis es real, aunque no sea cierta su significación.

Hace pocas semanas estaba en Barcelona y me encontré la bandera republicana ondeando en el ayuntamiento. En realidad todo se reducía a la filmación de una película de

época, pero no pude menos que inmortalizar la escena, en un deseo de que se convirtiera en realidad.

Sí, porque para mi resulta totalmente absurda la pervivencia de formas de estado basadas en la institución monárquica.

¿Es la república la garantía de una sociedad más justa? No, en absoluto. Baste el ejemplo de Francia o Alemania para darse cuenta que el modelo político de la sociedad no garantiza la justicia social. En relación a esta última, la apología de su modelo social no esta en absoluto en consonancia con la realidad.

Así la supuesta baja tasa de paro registrado obedece en realidad a un perfecto maquillaje de la misma. Medidas por las cuales la asignación de trabajos comunitarios de aceptación obligatoria, a un euro la hora trabajada, que implican que el "agraciado" deja de figurar en el cómputo de parados son, además de un claro y mezquino insulto a la clase obrera, un engaño en los datos estadísticos para mejorar la imagen de unos políticos corruptos e ineficaces. Si a ello unimos el permanente crecimiento de la temporalidad en el trabajo y el también permanente crecimiento de los mileuristas, podemos entender que la imagen que nos venden de la República Alemana poco tiene que ver con la realidad cotidiana.

Que venga la señora Merkel, señora por llamarle alguna cosa, e insista en que hay que desvincular los salarios del IPC y establecer una correspondencia de estos con la productividad, es la demostración más clara de la moralidad de salteadores de camino que tiene esos políticos, moralidad que comparten con el gran empresariado al que sirvan.

La productividad en realidad nada tiene que ver con el esfuerzo de los trabajadores. Porque la productividad es la capacidad de producir bienes y servicios por hora trabajada, y esa, que ha venido aumentando imparablemente a lo largo de la historia, es el resultado de la mejora en los medios productivos. Primero fue la mecanización y después la informatización, y el permanente y acelerado avance en el desarrollo técnico y científico son los motores fundamentales de su avance.

Si observamos el caso español, podremos constatar como se achaca a los trabajadores la baja productividad de nuestra sociedad, pero en realidad somos el estado europeo con una media de jornada laboral más larga. De hecho tenemos el dudoso honor de ostentar la cuarta posición mundial en extensión de la jornada laboral por detrás, únicamente, de Corea del Sur, Estados Unidos y Japón.

Nuestro salario tampoco es de los más boyantes, situándose su media un veinte por ciento por debajo de la media europea. Y del resto de condiciones sociales ¿Para qué hablar si son penosas?

¿Dónde está entonces el motivo de que no seamos competitivos? Alegar que es a causa de la falta de especialización de la mano de obra es, una vez más, atribuir la responsabilidad a quien no la tiene. Si en el conjunto de los trabajadores españoles existe un tanto por ciento elevado de mano de obra no cualificado, es debido a la avaricia empresarial y la ineficacia política, siempre esta última al servicio de su amo el capital. El exceso de temporalidad e inestabilidad en los puestos de trabajo hace que la formación y experiencia no se consolide, lo que da lugar a una mano de obra no especializada, de baja cualificación. Pero eso es responsabilidad directa de los empresarios, cuya avaricia a corto plazo les ciega. Y ya se sabe que la avaricia rompe el saco.

La única solución que esos mediocres y torpes políticos han encontrado es sustituir su actuación directa en la economía, mediante un sector público fuerte y eficaz que obligara a las empresas a "ponerse las pilas" o quedar fuera del sistema productivo, por la financiación de la formación de los trabajadores con dinero público. Es decir, la formación de los trabajadores, que no es otra cosa que una inversión empresarial, la pagamos entre todos para que a los empresarios les salga gratis. Cualquier día de estos nos van a decir que la maquinaria requerida por la industria, o las instalaciones necesarias de la empresas de servicios deben ser sostenidos también con dinero público para que los empresarios se dediquen solo a gestionar las empresas y recoger beneficios.

Así pues, mientras la economía y la política estén en manos de facinerosos, el hecho de que la forma política de un estado sea la república no garantiza nada.

¿Por qué entonces mantengo mi postura a favor de tal opción y soy contrario a la monarquía? Por pura coherencia. Los modelos monárquicos hoy carecen de total sentido. Son propios de sociedades no democráticas en las que herencia de sangre era considerada una cualidad diferenciadora. Pero esa concepción lleva en si misma su carga antidemocrática ya que implica la diferencia de estatus en la sociedad solo por el hecho del origen en el nacimiento. Pertenece a una clase superior si naces en el seno de esa clase. Es esa concepción social la base real del sistema monárquico.

Los sistemas monárquicos generan tres estratos sociales, las familias reales propiamente dichas, la nobleza y el resto del pueblo. No cabe pensar en un sistema monárquico sin nobleza, porque las familias reales son generadoras de nobles. Lógicamente, si aceptamos la concepción monárquica hemos de sobreentender la existencia de un hecho diferenciador entre quien nace en el seno de la familia real y quien no. En caso contrario carecería de sentido la propia monarquía. Pero también es cierto que no todos los príncipes y princesas llegaron a ser reyes y reinas, por tanto quienes no alcancen el trono, y sus descendientes, deberán formar parte de un estrato intermedio entre realeza y pueblo. Así pues, aunque borráramos de un plumazo toda la nobleza heredada de tiempos pretéritos, seguirían existiendo nobles en tanto exista la realeza.

Y es precisamente la existencia de estos tres estratos lo que convierte el sistema en antidemocrático. Si las concepciones sociales imperantes durante siglos permitieron y justificaron la existencia de tal modelo social, hoy ha perdido totalmente su sentido. Solo las mentes más calenturientas y ancladas en el ya lejano pasado pueden seguir defendiendo un modelo totalmente obsoleto e injustificable. ¿En base a que razón lógica puede defenderse la existencia de prerrogativas por cuestión de nacimiento?

De hecho resulta curioso como esta institución ha plasmado a lo largo de la historia una clara discriminación entre hombres y mujeres en lo referido a los derechos de sucesión.

Es cierto que la tradición de la Corona de Castilla resulta menos discriminatoria que la tradición borbónica. La llamada Ley Sálica, que impide el acceso al trono a la mujer, procede de los Francos Salios, que curiosamente y en su origen, antes de ser reinterpretada, priorizaba al hijo de la hermana del rey. Se buscaba garantizar que la corona fuera a parar a quien portara sangre real, y ya se sabe que el hijo (de la esposa del rey en este caso) puede ser del "butanero", o su equivalente medieval, mientras que el hijo de la hermana del rey, seguro comparte sangre con él.

En España se implanta (1713) con Felipe V tras la Guerra de Sucesión, por la que irrumpen los Borbones en los Reinos de España. Sin embargo

Fernando VII promulgó su derogación en 1830 (Había sido aprobada por las cortes, a solicitud de Carlos IV, en 1789) para garantizar el ascenso al trono de su hija, la que sería Isabel II, lo que motivó las Guerras Carlistas, al sentirse desposeído de su derecho al trono el hermano de Fernando VII, Carlos. La Constitución Española recoge el modelo sucesorio castellano, que con ser menos discriminatorio, prioriza al descendiente varón. Todos esos vaivenes en las concepciones dinásticas demuestran una clara vinculación a los intereses partidistas de los distintos implicados. Cuando algo hay que ganar, todos se afanan en obtener tajada.

El hecho es que de lo que estamos hablando es de herencia. Es decir, considera el estado como un patrimonio de la familia real, y por ello es un bien heredable por la descendencia. Si esta concepción era "entendible" en un mundo en el que quien más feroz y desalmado era, más territorio conquistaba y sometía, pasando a formar parte de su patrimonio, hoy carece de cualquier justificación. Es un modelo obsoleto, arcaico, clasista y antidemocrático. Por eso debe desaparecer.